



PERÚ



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**  
**Área de Gestión de Recursos Humanos**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE REVISIÓN Y RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS  
MÍNIMOS Y FORMALIDADES DE POSTULANTES AL CONCURSO PÚBLICO DE  
MÉRITOS PARA CUBRIR LA PLAZA VACANTES POR REEMPLAZO POR CESE N°  
006-2024-GRU-DIRCETUR EN EL RÉGIMEN LABORAL DECRETO LEGISLATIVO N°

276

ACTA N° 003-2024-GRU.DIRCETUR

En la ciudad de Pucallpa, siendo las 9.55 am horas del día 13 de diciembre del 2024, se reunieron en la Oficina General de Administración de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo – DIRCETUR Ucayali del Gobierno Regional de Ucayali el el CPC. Victor Andres Arévalo Ríos, Director de la Oficina General de Administración, en su calidad de Presidente, el Econ. William Ramirez Pérez – en su calidad de Miembro y la Lic. Adm. Agripina Mendivil Tuchia, (e) del Área de Gestión de Recursos Humanos en su calidad de Secretaria Técnica, los mismos que están acreditados mediante Resolución Directoral Regional N° 142-2024-GRU-DIRCETUR de fecha 24 de octubre del 2024, para desarrollar la etapa de Revisión y Resultados de Cumplimiento de Requisitos Mínimos y Formalidades de los postulantes al **Concurso Publico de Méritos para cubrir la plaza vacante por Reemplazo por Cese N° 006-2024-GRU-DIRCETUR**, del Cargo Estructural: **ESPECIALISTA EN TURISMO I**, Nivel: SPC, N° de Plaza CAP: 28 y N° de Plaza AIRHSP: 7, en el régimen laboral Decreto Legislativo N° 276, de acuerdo a las Bases Administrativas debidamente aprobadas.

Acto seguido, se desarrolló teniendo en cuenta la relación de registro de participantes reportado por el Área de Gestión de Recursos Humanos de la DIRCETUR Ucayali, con un total de un (01) participante para cubrir la plaza del concurso.

Para esta etapa se siguió lo establecido en las Bases Administrativas del presente concurso por los miembros de la Comisión.



PERU



**GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI**  
**DIRECCIÓN REGIONAL DE COMERCIO EXTERIOR Y TURISMO**  
**Área de Gestión de Recursos Humanos**

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia y de la  
Commemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

En anexo adjunto se presentan los resultados de la presente etapa del proceso y siendo las 11.00 horas del mismo día se da por concluida la presente reunión, disponiendo la publicación en la página web conforme lo establece el cronograma, pasando a firmar la presente acta en señal de conformidad.

CPC. Víctor Andrés Arévalo Ríos  
Presidente

Econ. William Gregory Ramírez Pérez  
Miembro

Lic. Adm. Agripina Mendivil Tuchia  
Secretaria Técnica

CUADRO DE EVALUACION: RESULTADOS DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS MINIMOS

CONCURSO PUBLICO DE MERITOS POR REEMPLAZO POR CESE N° 006-2024-GRU-DIRCETUR  
 Cargo Estructural: ESPECIALISTA EN TURISMO I - Nivel: SPC, N° Plaza CAP: 28, N° Plaza AIRHSP: 7

N°	Unidad Organica	Nombres y apellidos	N° DNI	Fecha postulacion (Resumen curricular)	Anexos D/J	CV	Foliado y firmado	Requisitos perfil puesto	Doble Registro	Condicion	Observaciones
1	Direccion de Turismo	Daniel Auccapuri Galindo	45162855	12.12.2024	NO	SI	NO	NO	NO	No Admitido	El postulante registro inscripcion y no adjunto los anexos, no se encuentra foliado ni firmado.

Pucallpa, 13 de diciembre del 2024